

**REGION METROPOLITANA  
PROVINCIA DE MELIPILLA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

## **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 031**

En Alhué, a dos días de Septiembre del Dos Mil trece, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión ordinaria de trabajo, trigésima primera sesión en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:06 hrs. con la presencia de las siguientes personas:

<b>SR. ROBERTO TORRES HUERTA</b>	<b>ALCALDE</b>
<b>SR. DANILO SALAZAR MORALES</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. MARIO HUERTA MORA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. LUIS NUÑEZ PEREZ</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SRA. NANCY COFRE QUIROZ</b>	<b>CONCEJALA</b>
<b>SR. HUGO LAZO SEGOVIA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SRTA. MARIA EUGENIA ALARCON H.</b>	<b>SECRETARIA MUNICIPAL (S)</b>

### **TABLA:**

- 1.- ACTA ANTERIOR
- 2.- REMATE FONDA OFICIAL (SECRETARIA MUNICIPAL)
- 3.- MODIFICACION NOMBRE DEL PROYECTO (SECPLAC)
- 4.- PLAN AUDITORIA (ADMINISTRACION MUNICIPAL)
- 5.- CONVENIO DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
- 6.- VARIOS (DOCUMENTOS Y OTROS)

### **PUNTO Nº 1. ACTA ANTERIOR:**

**Sr. Alcalde:** COLOCA: en votación la aprobación, rechazo, abstención o inhabilitación de las Acta Nº 27, de fecha 22 de julio de 2013, que fue extraordinaria.

**Sr. Huerta:** Aprobada.

**Sr. Aravena:** Aprobada.

**Sra. Cofré:** Aprobada.

**Sr. Lazo:** Aprobada.

**Sr. Salazar:** Aprobada

**Sr. Núñez:** Aprobada

**Sra. Cofré:** Quiero hacer una salvedad al acta N° 27, que la sesión extraordinaria donde culmina el señor alcalde, que se va hacer un comunicado oficial de prensa, y me hubiese gustado que ese comunicado se hubiese insertado al acta.

**Srta. Secretaria Municipal (S):** Lo vamos a solicitar e incorporar al acta.

**Sr. Alcalde:** Se aprueba el acta N° 27, con esa salvedad que hace la señora concejala señora Nancy Cofré.-

**Sr. Alcalde:** COLOCA: en votación la aprobación, rechazo, abstención o inhabilitación de las Acta N° 29, de fecha 12 de Agosto de 2013.-

**Sr. Huerta:** Aprobada.

**Sr. Aravena:** Aprobada.

**Sra. Cofré:** Aprobada.

**Sr. Lazo:** Aprobada.

**Sr. Salazar:** Aprobada

**Sr. Núñez:** Aprobada.

**Sr. Alcalde:** Se aprueba el acta N° 29, sin ninguna observación.-

**Srta. Secretaria Municipal (S):** Ahora nos corresponde el acta N° 31, porque la N° 30 fue el del aniversario de la comuna, la señora Nancy me hacia un comentario que deberíamos dejarla en documento, y lo vamos hacer así.

Se cierra el punto N° 1 del Acta.

#### **PUNTO N° 2.- REMATE FONDA OFICIAL (SECRETARIA MUNICIPAL):**

**Sr. Alcalde:** La fonda oficial fue devuelta por la señora Loreto Bello, y se hizo un segundo remate para el jueves de 29 de agosto a las 16:00 hrs., al cual no llego nadie, por lo tanto tenemos la fonda oficial liberada, es un tema que tenemos que ver, extraoficialmente estuve hablando con don Caco Sereño el viernes en la tarde, para hacer una propuesta y le dije que viniera hoy al concejo, el tema es la orquesta son muy altos los costos, ya estamos encima de la fecha. Todo tiene su costo, tenemos que ver los baños químicos, la luz la vamos a sacar desde el estadio. El próximo año vamos a tener que analizar el tema de las fondas, es muy barato el piso en \$ 500.000, creo que el próximo año hay que rematarlo en julio para darle tiempo a los oferentes para que puedan buscar su orquesta.

**Sr. Huerta:** Habría que hacerlo como se hizo para la Semana Alhuina, que se toma la penúltimo remate, se podría hacer algo similar, por ejemplo, \$ 1.000.000.-

**Sr. Lazo:** No, es mucha diferencia la Semana Alhuina y estas fiestas, porque la orquesta lo coloca el municipio.

**Sr. Salazar:** Estuve recién con don Tito Valenzuela, que hace dos fondas, una para los jóvenes disco y paga \$ 150.000 más.

**Sra. Cofré:** Lo que está diciendo don Danilo, de don Tito lo viene manifestando hace como una semana atrás, y referente a lo de don Caco Sereño, no sé hasta que punto nosotros vamos a estirar el cuento, deberíamos cerrar esto hoy, si hay una sola fonda se queda solo una, no podemos estar obligando a alguien a lo mejor a colocar un negocio, y el negocio es negocio, es un riesgo de todo comerciante, hasta que punto nosotros salvaguardamos la inversión que hacen las personas, no podemos caer en ese paternalismo que antes también sucedía.

**Sr. Núñez:** Concuerdo plenamente con lo que dice la señora Nancy, pienso que con eso estamos dando mucho pie para que la gente para que haga este tipo de propuesta que recién se esta diciendo por \$ 150.000, cuando es la fonda oficial y colocando ciertas condiciones. La colega concejal dijo en un momento que era muy tarde el remate y varios la apoyamos. Y estoy totalmente en contra de ese paternalismo los negocios son negocios, y si hay una sola fonda que sea una y que no sea disco.

**Sr. Lazo:** Deberíamos ver de acá a que termine el concejo para ver el tema de la fonda, lo peor para mi que haya una sola fonda, hay que esperar por si llega gente que esta interesada en la otra fonda.

**Sr. Salazar:** Estamos entre la espada y la pared, porque no hay otro oferente, don Tito hace sola la otra.

**Sr. Núñez:** Don Danilo no podemos caer en ese tema de la espada y la pared, que nos coloquen condiciones de \$ 150.000 y si las bases dicen \$ 500.000, nosotros mismos nos estamos echando las bases al bolsillo.

**Sr. Salazar:** Pero sería peor que hubiese una sola fonda.

**Sr. Núñez:** Soy partidario que el piso de la fonda es \$ 500.000 y si él quiere quedarse con ella tiene que cancelar ese monto, y si no lo cancela no hay otra fonda.

**Sr. Aravena:** Si tenemos una sola fonda se va aglomerar mucha la gente, va hacer un desastre y no es bueno tampoco que nos coloquen condiciones, es verdad que nos atrasamos un poco en el remate y eso nos perjudico un poco, y queda una sola fonda deberíamos ampliar darle mas metros a esa fonda para que sea mas grande, el tema pasa ahora en estas fechas por las orquestas que elevan sus precios.

**Sr. Alcalde:** Esto es un negocio.

**Sra. Cofré:** Esto es un negocio, no podemos obligar a los comerciantes hacer algo que ellos saben que pueden perder, ante eso no podemos hacer nada mas, seria bueno esperar hasta el termino del concejo si aparece otra persona interesada en la fonda, también me gusta la opinión de don Roberto que podemos darle mas metrajes si existe una fonda.

**Sr. Alcalde:** Si queda la idea de ampliar la fonda, se tendría que correr las cocinas.

**Sr. Huerta:** Hay que seguir esperando hasta el final, pero debería haber dos fondas.

**Sr. Aravena:** Yo estuve hablando con don Cristian de la Hoz, esta viendo también en otro lado, dice que no es problema el valor del piso, sino el tema de la orquesta y la carpeta, pero en la tarde me iba a llamar para darme una respuesta.

**Sr. Alcalde:** La señora Andrea, ofrece \$ 350.000 por el piso.

**Sra. Cofré:** Deberíamos derogar las bases, para poder hacer ofertas, hasta momento tenemos un solo interesado que es don Tito y más bajo el monto que la señora Andrea.

Se cierra el punto N° 2, Remate Fonda Oficial (Secretaria Municipal)

**PUNTO N° 3.- MODIFICACION NOMBRE DEL PROYECTO (SECPLAC):**

**Sr. Alcalde:** Acá esta la señorita Jacqueline Calfulaf, para exponernos la modificación de nombre de un proyecto.

**Srta. Calfulaf (Apoyo Secplac):** Si la modificación consiste en el cambio del nombre del proyecto, que es la adquisición del bus escolar para la comuna de Alhué, anteriormente se llamaba adquisición bus para la comuna de Alhué, es por tema de documentación, por los gastos de operación y mantención.

**Sr. Salazar:** Una consulta al colocarle adquisición bus escolar para la Comuna de Alhué, se puede ocupar para todo efecto, por ejemplo con los adultos mayores?.

**Srta. Calfulaf (Apoyo Secplac):** Claro, lo que pasa que se tiene que postular bajo esa modalidad.

**Sr. Alcalde:** Entonces procedemos a dicha votación.

**Sr. Huerta:** Aprobado.

**Sr. Aravena:** Aprobado.

**Sra. Cofré:** A que se debió ese cambio?.

**Srta. Calfulaf (Apoyo Secplac):** Para poder ocuparlo para otros fines como paseo para los adultos mayores, primero se presento como bus para la comuna de Alhué, pero de donde se esta corrigiendo tiene que ser bajo la modalidad escolar, para que así fuese aprobado, es un tema técnico.

**Sra. Cofré:** Pero eso no tiene que ver con los asientos, el diseño de adentro del bus?.

**Srta. Calfulaf (Apoyo Secplac):** No, solo es una formalidad.

**Sra. Cofré:** Si, aprobado.

**Sr. Lazo:** Si, lo apruebo.

**Sr. Salazar:** Aprobado.

**Sr. Núñez:** Aprobado.

**Sr. Alcalde:** Se aprueba por una unanimidad la modificación del nombre del proyecto que seria "Adquisición Bus Escolar Comuna de Alhué".

Se cierra el punto N° 3, Modificación nombre del Proyecto (SECPLAC)

**PUNTO N° 4.- PLAN AUDITORIA (ADMINISTRACION MUNICIPAL):**

**Sr. Alcalde:** Este punto lo va a exponer don Cristian León, el Administrador Municipal.

**Sr. León (Administrador Municipal):** La semana pasada se envió un documento de control interno, que tiene que ver con la propuesta que se va a realizar el segundo semestre, de cuatro puntos de auditorías internas, que están enmarcados en primer lugar en algunas observaciones que hizo la Contraloría y además se deja la libertad de dos adicionales. La primera es Tesorería que es una revisión de cuentas, que tiene por objetivo analizar los movimientos de las cuentas bancarias, se supone que Tesorería debería entregar un informe mensual. En el segundo Programa SEP 2013, ya se informó a los municipios que van hacer auditados la Ley SEP 2013, en la cual no se encuentra Alhué, pero si embargo durante este primer año de gestión queremos preocuparnos de la Ley SEP, porque se establece un ordenamiento y subsanar las observaciones que planteó la Contraloría en su minuto, con contratos y tipos de servicios. En la tercera área que es estratégica para la gestión, Recursos Humanos, de hecho hay algo avanzado en el área de Salud, pero es necesario analizar el área de Educación y el área Municipal, en el área de Educación nos encontramos con algunas observaciones que algunas remuneraciones históricas que no cumplen con la normativa, que tienen que ser evaluadas a través de este plan de auditoría.

**Sr. Alcalde:** Sobre sueldo.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Y en la misma lógica estaría la propuesta de analizar la propuesta de estructura administrativa para los próximos tres años. Y el cuarto también es una observación que hizo la Contraloría que es Movilización y Transporte Municipal, ver como se ha operado el primer semestre, hay observaciones del segundo semestre con el objetivo de presentar propuesta de trabajo para los próximos tres años, analizar lo que pasó con la licitación de transporte escolar, que debiera subirse una segunda licitación de transporte escolar, debido que en la primera no se presentó ningún oferente, y ver el tema de las inhabilidades o algunas observaciones principales que establece la Contraloría de quienes pueden o no firmar contratos en este tipo de servicios, esos son los cuatro pilares que propone el plan de auditoría para el segundo semestre, quedan dos puntos libres que lo puede determinar el Concejo, el señor Alcalde o el Jefe de Unidad de Control, en la unidad o materia que se requiera. Ya se empezó con Tesorería esta auditoría, solicitando los movimientos de cuentas una a una, para establecer que hay uniones de cuentas, y ordenarlos, se decidió partir por ahí, aunque en estos momentos se está llamando el cargo del Tesorero, mediante un concurso público.

**Sr. Alcalde:** Había mucho desorden, estaba la plata de convenio y fondos de administración, las platas estaban, pero desordenado.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Eso en estos momentos se está ordenando, y es la propuesta de presentar este plan de auditoría y ver las observaciones que podría establecer el concejo. Sería bueno si hay algún punto contemplar para el segundo semestre adicionalmente que el concejo determine o lo dejamos abierto que en algún momento establecer estas dos auditorias adicionales.

**Sr. Núñez:** En relación a eso me gustaría principalmente y pienso que es muy necesario la parte contractual de Educación, porque ahí se nos va a venir problema parecido al de Salud, en esta misma mesa solicite que se entregara un informe en relación a los sueldos y a los contratos de los profesores y gente que está trabajando en el área y jamás llegó, uno que está insertado en el sistema se da cuenta que hay cosas que no están bien. A mí me gustaría que se considera este tema dentro de este estudio, y que después se nos presente un informe acá a nosotros y que podamos saber de lo que estamos tratando.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Acá se aprueba el plan de auditoría, pero los informes tienen que ser aprobados por el Concejo, termina el proceso de auditoría y se entrega al Concejo y éste tiene que aprobarlo, los resultados de la auditoria realizada.

**Sr. Núñez:** A lo que me refiero que queremos que vayan paso a paso, para que tengamos conocimientos del proceso que se esta ejecutando y que nosotros podamos hacer alguna pregunta y que después no nos traigan todo listo.

**Sr. Alcalde:** Para eso podríamos hacer una mesa de trabajo después.

**Sr. Núñez:** Si sería bueno, porque quizás nos vamos a encontrar con algunas sorpresas.

**Sr. Alcalde:** De hecho ya hay sorpresas porque hay sueldos que no corresponden, ahora por la ley de transparencia todo el mundo tiene acceso a eso, como están publicados, y hay sueldos que no corresponden.

**Sr. Huerta:** Y andan circulando en las redes sociales.

**Sr. Alcalde:** Nosotros solo hicimos lo que teníamos que hacer, subirla a página por la Ley de Transparencia, y quedaron algunas personas expuestas con los sueldos que no coinciden a la realidad que corresponde.

**Sr. Núñez:** También hay otras personas que lo han manifestado que lleva muchos más años y llega otra persona y empiezan a compararse que las personas que entran después ganan más que las personas con más antigüedad.

**Sr. León (Administrador Municipal):** En la parte de auditoria hay una parte que es secreta que lleva el profesional, en la etapa previa el concejo se informa de los documentos que se requieren y los objetivos.

**Sr. Alcalde:** Es muy bueno las auditorias, hace años este municipio debió tener auditorias internas.

**Sra. Cofré:** De repente la palabra auditoria suena como muy fuerte, pero me parece que son necesarias y cada vez son mas necesarias, la Unidad de Control Interno me parece muy bien, en relación a las cuatro áreas, se abarcaron las áreas sensibles para la gestión municipal, me voy a referir específicamente a la numero tres que es la auditoria a los recursos humanos, de partida recursos humanos no me gusta, porque las personas no somos recursos somos personas, creo que habría que cambiar el concepto, por desarrollo de las personas o personal, eso es del pasado, suena como objeto, y las personas no somos objetos, esa es mi observación. En los objetivos específicos en la letra "B", dice evaluar el cumplimiento de las normas legales vigentes relacionadas con las declaraciones y pago de imposiciones previsionales, esa es una labor que nosotros como concejales podemos solicitar y específicamente yo estoy solicitando cada tres meses, si se están haciendo los pagos de las cotizaciones previsionales y me ha llegado respuesta de que así ha sido. Acá no encontré que es lo que pasaba con el área de capacitaciones en este tema, a donde va enfocado, como se va enfocar la capacitación, es un área sensible y va en relación a las remuneraciones posteriormente. Creo que esta es una primera auditoria y se me imagina que recién se esta empezando hacer una auditoria acá, son temas muy sensibles y complejos, pero si ya se están normalizando esto, viene saliendo solo y rápido, pero si yo quiero auditar como empleador también tengo que entregar ciertas pautas y ciertos recursos y que mi personal este al tanto de ello y con conocimiento para que lo haga cumplir, y si no es así y el empleador no otorga la información que yo quiero, el funcionario no va a saber lo que espera de mi el empleador, por ejemplo, si existe un reloj control que huella digital y sé que la entrada es a las 8:30 eso debe controlarse, pero si existe un libro de registro de asistencia es muy difícil de controlar, creo que deben haber reglamentos de procedimientos que deben estar de acuerdo con los trabajadores para poder yo controlar, si no existen los reglamentos de los usos de los computadores, de los usos de las cuentas computacionales, el uso o no uso de los correos privados en la oficina, el uso de los teléfonos celulares, el uso de los equipos móviles, y si yo no lo sé y lo vengo haciendo históricamente lo hacia y ahora me

dicen no su cuadrado es ese y no puede moverse de acá, tengo que saberlo cuales van hacer mis áreas de función, hasta donde llega mi responsabilidad, y si todo eso esta dado, eso lo controlo y si no se puede controlar.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Esos son los resultados que se esperan de los procesos de auditoria, y buscar los planes de mejoras, en este minuto el municipio no cuenta con planes de mejora para ordenar, y si comparto que es necesario incorporar el plan de capacitación sino que los proceso y subprocesso del área de recurso del desarrollo de personas, porque hay otras área que tienen que ver con beneficios que reciben los funcionarios y cuales van hacer los planes en esa área.

**Sr. Salazar:** Esta incorporado auditorias para el transporte escolar?.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Si en el punto numero cuatro. Existen dos propuestas una que tiene que ver con el transporte propio de la municipalidad en el consumo de bencina, y sin embargo una de las propuestas que quería establecer don Luis tenia que ver que hay recursos que se están destinando a transporte propio de un servicio que entrega el municipio del punto de vista escolar, que también debería ser incorporado.

**Sr. Lazo:** Todo lo que haga va hacer mejor a lo que no había, pero de a poco se va arreglando, también estaba viendo el punto de transporte, porque estamos hablando de verificar bitácoras y todo eso, pero quien va a ver el cumplimiento de eso y ver que las camionetas se mueven fuera de los horarios, que son muy necesarias que estén por algunos enfermos, y si estamos construyendo esto, los primeros que vamos a faltar a esto somos nosotros como municipio, hay que dejar por si de repente hay una emergencia, también hay que ver la documentación del chofer que tenga su caución y hay que exigir las capacitaciones, ojala el chofer tenga su licencia profesional.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Ahí hay unas propuestas que se quiere trabajar, que algunos jefes de áreas de planta y contrata cuenten con caución, para que puedan dejar liberado el chofer, lo cual comparto con los que dice don Hugo. En el punto de auditoria de recursos humanos ahora se va a llamar auditoria del desarrollo de las personas, incorporar la evaluación de un plan de capacitación y procesos y subprocessos de la administración de recursos humano del desarrollo de las personas, en el punto número cuatro a demás de validar el uso de vehículos municipales, recursos destinados a transporte no solamente escolar, sino que transporte y movilización que presten servicios a municipales, control de documentación, situación de los choferes, ver plan de capacitación de licencias profesionales.

**Sr. Alcalde:** Entonces procedamos a la votación.

**Sr. Huerta:** Aprobado.

**Sr. Aravena:** Aprobado.

**Sra. Cofré:** Aprobado.

**Sr. Lazo:** Aprobado.

**Sr. Salazar:** Aprobado.

**Sr. Núñez:** Aprobado.

**Sr. Alcalde:** Se aprueba por una unanimidad absoluta el plan de auditoria con las modificaciones pertinentes.

Se cierra el punto N° 4, Plan auditoria (Administración Municipal).

**Sr. Alcalde:** Esta el vecino el señor Tito Valenzuela, para ver el tema de la otra fonda.

**Sr. Valenzuela (Vecino):** Encuentro que una fonda es muy poca, y una grande también se hace poca y la chica seria como hacer una disco para los jóvenes, el tema pasa por la orquesta ya estamos muy cerca de las fechas.

**Sr. Alcalde:** Cual sería su propuesta económica?.

**Sr. Valenzuela (Vecino):** \$ 150.000.-

**Sr. Alcalde:** Y usted va a cobrar entrada?

**Sr. Valenzuela (Vecino):** Si, para poder financiar, porque los costos son altos.

**Sr. Alcalde:** Tenemos otra oferta de otra persona.

**Sr. Huerta:** De \$ 400.000.-

**Sr. Valenzuela (Vecino):** No hay problema que se quede con esa, yo me quedo con la otra, era para que no hubiese una sola fonda. Una fonda es muy poca.

**Sr. Alcalde:** Don Tito mañana en la mañana le damos una respuesta.

**Sr. Valenzuela (Vecino):** Si, no hay problemas.

## **PUNTO N° 5.- CONVENIO DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA.**

**Sr. Alcalde:** Don Cristian nos va a explicar este convenio.

**Sr. León (Administrador Municipal):** La Tesorería quiere establecerse en Alhué, para eliminar el tema de la distancia, que los vecinos se informen de sus obligaciones, lo que solicitaban que cada cierto tiempo usaran una oficina municipal donde ellos puedan atender a los vecinos, y un medio de transporte que les permita a ellos visitar a los vecinos en sus casas y entregarles propuestas de convenios, acá tenemos mucha gente que deben plata a la Tesorería, y Tesorería lo que está haciendo es entregarles alternativas de pago, pero también hay muchos vecinos que no saben que tienen deudas con la Tesorería, y paralelamente la Tesorería nos ofrece a nosotros que usemos un sistema de cobros de multas del Juzgado de Policía Local, Permisos de Circulación, Pago de Patentes Comerciales, Derechos de Aseo y Contribuciones, que es un sistema mucho mejor que la Subdere que uno paga en línea, puede pagar en cualquier lugar y las platas las entrega directamente Tesorería a la Municipalidad, en el caso de la Subdere hay una mayor cantidad de tiempo y tiene un costo, en cambio la Tesorería recauda los recursos y nos transfiere en forma inmediata, ellos solicitan un lugar físico y transporte para que un funcionario de la Tesorería pueda visitar a los vecinos y entregarles información de sus deudas, formas de pagos, convenios, para que puedan subsanar sus problemas de deudas, y paralelamente nosotros tenemos un sistema que nos permiten recaudar fondos y además un orden de la recaudación. Tenemos dos caminos dejar el convenio para su estudio y votarlo en la próxima reunión o que el concejo determine votarlo hoy, acá hay dos beneficios que son importantes que es acercar la institución a la comunidad y lo otro es beneficiarnos de un sistema de cobro que es bien evaluado por parte del Gobierno para la recaudación de fondos.

**Sr. Alcalde:** Lo vamos a ver en la próxima reunión para que lo estudien y aprobarlo la próxima reunión, que lo haríamos en Pichi el próximo concejo.

Se cierra el punto N° 5, Convenio de la Tesorería General de la Republica

**PUNTO Nº 6.- VARIOS:**

**Sr. Huerta:** Quería consultar si en algún momento la señora Marta Valenzuela llamaría a la Secretaría Municipal.

**Srta. Secretaria Municipal (S):** No.

**Sr. Huerta:** Ella el otro día me llamo para saber que pasaba con su patente.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Don Luis en esta semana va a entregar una propuesta al Concejo, el caso de ella está muy enredado. Además la patente de alcohol está en tema de juicio, hay un tema que hay que subsanar, se tomó una decisión errónea por parte del municipio, y un periodo de tiempo que no ha tenido respuesta. Acá hay dos principios de Justicia, uno es el principio de Justicia de la Administración del cumplimiento de la norma, pero también hay otro principio de Justicia del beneficiario que es un derecho que se puso a llevar, porque nunca se presentó en el Concejo, la modificación o el cambio de ella en la administración anterior, pero ella no es responsable de eso, por lo tanto hay que subsanar eso, lo está viendo don Luis con los juristas, hay dos municipalidades que Isla de Maipo, Talagante más la Asociación de Municipalidades, porque hay una nebulosa.

**Sr. Alcalde:** Es un tema bien extraño, porque no existe la patente suspendida, la patente se caduca o está vigente, la señora Valenzuela pagaba su patente cuando correspondía, es muy extraño eso.

**Sr. León (Administrador Municipal):** En caso de no buscar una solución, nos enfrentamos a tribunales, porque en su periodo no se subsano, me parece que fue el 2012, que la autoridad de esa época debió presentarla ante el Concejo con el Secretario Municipal, y ahí hay un tema de obligaciones del momento y eso generó que este año estemos en un lío administrativo porque no podemos colocarla en tabla, mientras no se subsane la propuesta.

**Sr. Huerta:** Hace un tiempo atrás se dijo que cada tres meses o semestral cada departamento iba a emitir un informe, como iban evolucionando que avances estaban haciendo, no sé si esta mesa lo podrá volver a retomar o que vengan cada departamento y nos informen como están.

**Sr. Alcalde:** Si lo podemos hacer, dejemos para el lunes 16 de septiembre y empecemos con Educación.

**Sr. León (Administrador Municipal):** En la misma línea de lo que plantea don Mario nosotros encontramos que las metas institucionales del 2012 no fueron aprobadas, hay un documento del 05 de diciembre que aprueba las metas 2013, pero está nulo y se usó el mismo número para aprobarlas las del 2012, que se habían ejecutado, el objetivo es que los funcionarios reciban sus beneficios, en la última cotea nosotros establecimos una propuesta, ampliamos los compromisos de los departamentos y también hicimos subsectores de departamentos con el objetivo de tener mayores compromisos, durante la semana les va a llegar una propuesta de metas institucionales, que están enmarcadas en planes de mejoras institucionales, con el objetivo de responder a un beneficio de remuneración que reciben los funcionarios, y también se incorpora el Juez de Policía Local como metas de compromiso.

**Sr. Huerta:** Hace dos meses atrás el concejo y usted aprobaron el tema que es señalética, ordenamos una calles con doble sentido y aun no se cambian las señalética con el signo PARE o SEDA EL PASO, ya se vienen las fiestas patrias; en las calle que quedaron doble sentido las señaléticas quedaron al lado contrario y no se notan, cambiarlas en las calles Maipú y 05 de Abril. Lo otro anduve en la Feria de Santa Inés y algunos feriantes me dicen que no han recibido respuesta de acá de la comuna.

**Sr. Alcalde:** No porque las ordenanzas no están listas.

**Srta. Secretaria Municipal (S):** Esa fue la respuesta que yo les entregue a ellos y lo vimos acá en concejo también.

**Sra. Cofré:** Se acordó se iban a salir las ordenanzas de las ferias libres primero.

**Sr. Huerta:** Entonces me equivoque, pero sería bueno un acercamiento con ellos, porque vamos a beneficiar a los vecinos por los precios de las verduras.

**Sr. Huerta:** Quisiera saber cuántas personas se han contratado y cuantas se han desvinculado del municipio?.

**Sr. León (Administrador Municipal):** En este momento llegó una persona que se llama Evelyn Toro, que es la Asistente Social de Educación, que reemplaza a la señorita Teresita Quintanilla, quien renunció a ese cargo y la encargada de control de presupuesto quien es la asistente de la Unidad de Control, son las únicas dos personas.

**Sr. Alcalde:** Y está en llamado el concurso público de Tesorero.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Y hay una observación de la Superintendencia de Educación que habían personas que estaban en los departamentos educacionales, que tuvimos que mover la municipalidad porque no pueden estar por ley de educación.

**Sr. Huerta:** Para el tesorero municipal ya está el llamado a concurso?

**Sr. León (Administrador Municipal):** Si, ya están las bases en la página del municipio, y hasta el 10 de septiembre, y luego vienen las entrevistas psicológicas y luego entrevista técnicas, para ver los conocimientos. Despues se va a llamar a concurso de Director o Directora del Liceo Municipal.

**Sr. Huerta:** Cual es la función que cumplen los jóvenes que están encargados de informática?.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Félix Núñez está encargado de la parte de Educación, Manuel Olivos es especialista en informática, diseño y mantención de la ley de transparencia, y Félix es el encargado del área municipal, el encargado de subsanar los computadores del área municipal y de Salud.

**Sr. Aravena:** Quería saber cómo están las deudas de las patentes comerciales, y los contribuyentes las estaban cancelando?.

**Sr. Alcalde:** Hay gente que está pagando y otra que no está pagando.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Ahí está haciendo un convenio don Luis Marchant, de establecer una empresa de cobranzas, para poder judicializar algunos casos.

**Sr. Aravena:** Como va el desayuno de los niños del Liceo, ya está funcionando en su totalidad?.

**Sr. Alcalde:** Le voy consultar a la señora Carmen Paz, para tener mayor información.

**Sr. Aravena:** Que pasa con la pavimentación del sector el Llano de Hacienda Alhué, porque los vecinos del sector consultan.

**Sr. Alcalde:** Hay que volver hablar nuevamente con Vialidad. Al igual que pasa con las tapas de los alcantarillados, lo mas probables que hagamos nosotros las tapas porque hay algunas que están súper peligrosas.

**Sra. Cofré:** Si tengo varios, pero sugiero que atentamos primero a las señoritas que están acá presentes.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Son del Servicio Agrícola Ganadero, que vienen a exponer una pequeña muestra de la polilla.

**Srta. Briones (SAG):** Mi nombre es Carola Briones y soy la Coordinadora del Programa, trabajamos con los predios y con la comunidad, nos interesa trabajar acá en Alhué porque queremos emplear un mecanismo que se llama confusión sexual, para el control oficial Lobesia Botrana que es una polilla de la uva, del año 2008, es un programa a nivel nacional, queremos evitar que se propague más la plaga.

**Sr. Huerta:** Existe acá la plaga?

**Srta. Briones (SAG):** Si, en bajos niveles poblacionales, por eso nos interesa trabajar en esta comuna.

**Sr. Huerta:** Acá muchas veces se regalan los cortes en este caso de los parronales, que pasa con eso si hay plaga.

**Srta. Briones (SAG):** También queremos ver el transporte de la leña, porque se podría transportar también la plaga.

**Sra. Cofré:** Esto se había hecho antes?.

**Srta. Briones (SAG):** Si, esta es nuestra segunda temporada, ahora estamos ampliando el radio.

**Sra. Cofré:** Este mecanismo a usar para la plaga podría afectar a las abejas?

**Srta. Briones (SAG):** No, es solo atrayente para machos de la misma especie.

**Sra. Cofré:** Solo con cortar la flor donde estaba la polilla y se entierra se erradica la polilla, solo basta con eso?, si es tan dañina para la fruta.

**Srta. Briones (SAG):** Si.

**Srta. Margarita (SAG):** Todo depende de la educación de la casa, hay que educar a los vecinos sobre este tema.

**Srta. Briones (SAG):** También existe mucha movilidad de la fruta de un sector a otro.

**Sr. Aravena:** Sin duda es la plaga más amenazante que tenemos en el país, pero también existe la mosca blanca que está en el tomate y en los viveros que son muy grandes.

**Srta. Briones (SAG):** Esto depende de la plaga, porque existen plagas que ya están en Chile, y todos somos responsables de los que habitamos en el país, como esta plaga viene de afuera se está tratando de controlarla rápidamente. La lobesia botrana es una plaga solo de la vid.

**Srta. Margarita (SAG):** También contamos con una trampa de la feromonía, que consiste que la polilla quede atrapada adentro.

**Sra. Cofré:** En la población San José hay un taller mecánico, que funciona en la vía pública, solicito que vaya a ver la señorita Berta Holgado, como encargada del Medio Ambiente. Otro punto las Ordenanzas Municipales, empezamos a organizarlos el 06 de junio para ver cada comisión, estamos trabajando en la ordenanza de aseo y derechos domiciliarios, estoy trabajando en la de aseo y ornato, para hacer una propuesta, la idea es revisar otras ordenanzas de otras comunas para poder ver las nuestras.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Hay que agregar que las ordenanzas de aseo y ornato se están modificando, se están unificando con otras ordenanzas como medio ambiente, parques, espacios y visualización.

**Sra. Cofré:** La semana pasada le pase a don Cristian una propuesta de la tenencia responsable de animales.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Esta muy completa.

**Sra. Cofré:** Espero sacar luego las ordenanzas para que ya empiecen a funcionar.

**Sra. Cofré:** En la población San José, en la calle Cacique existe un basural, esa calle quedó muy mala con la lluvia no se puede transitar, con esto hay que apurar las ordenanzas, porque la gente va a votar basura en carretilla.

**Sr. Alcalde:** Hay que culturizar a la gente.

**Sra. Cofré:** Otro tema es la cena que se realizó de los funcionarios municipales, el sentido era una convivencia para que compartieran, en un ambiente fuera del horario de trabajo, todo eso me parece bien. Lo que no me pareció bien que se utilice el Liceo para este tipo de eventos, creo que debiese hacerse en otro lugar, porque es un recinto donde se está enseñando hábitos. En el comedor del liceo existen unos murales que no están acorde con un comedor referente a comida, creo que debería verse y quizás modificarse con algo más que tenga que ver con comedor, darle una pintada esta muy mala la pintura, los murales están un poco deteriorados, creo que habría que hacer un rediseño ahí.

**Sra. Cofré:** Hace como tres meses atrás nos presentaron unos manuales de procedimientos del departamento de Social, no sé en qué quedó eso, y los demás departamentos no lo hicieron.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Eso ya está lista y está publicado en la página web del municipio, y era solo Social por la entrega de beneficios.

**Sra. Cofré:** Otro punto es las festividades del 18 de septiembre, sería bueno señor alcalde que nos comentara sobre ese tema.

**Sr. Alcalde:** Nos reunimos con el Padre de acá, y le consultamos si ellos como iglesia se podrían hacer cargo de esta ceremonia, organizar el evento con el aporte nuestro en empanadas, vino, bebidas, la idea es liberar un poco de todo esto a Dideco porque tienen que trabajar en esto todos los años, tuvimos una muy buena acogida de parte del Padre y la señora Juanita, también colocamos la amplificación, para el día miércoles 18 de septiembre del presente año. El tema de los juegos tradicionales para los niños, es complicado, porque tiene que haber gente de la municipalidad para hacer esa actividad.

**Sra. Cofré:** La misa de acción de Gracia es a las 11:00 hrs., en el frontis de la Iglesia.

**Sra. Cofré:** También me gustaría que se hablara de la posibilidad de la restauración de la Iglesia.

**Sr. Alcalde:** La Diputada Denise Pascal está solicitando una reunión con la Gerencia de Santa Rita, para ir en busca de recursos para restaurar la iglesia, porque es un monumento nacional, el señor Obispo esta de acuerdo y el Padre también, y podamos asistir como concejo para ver la restauración de nuestra iglesia, estructuralmente no tiene tanto daño, excepto un poco en el ala norte.

**Sr. Lazo:** El señor Juan Luis Ramírez, también está haciendo lo mismo, irán en el mismo camino?.

**Sr. Alcalde:** La idea es juntar los dos caminos, don Juan Luis me comentó que había un grupo de personas que quería que la iglesia quedara como museo, y que comprara otro terreno para hacer otra iglesia, les dije que Monumentos Nacionales jamás va a permitir eso, la restauración es cara.

**Sra. Cofré:** Se acerco el señor Fuenzalida por el tema de la Cruz Roja, él esta fundando la Cruz Roja acá, al parecer ya tienen un sitio, tienen una mediagua, en realidad no sé como funciona la Cruz Roja.

**Sr. Alcalde:** A mí me pidieron una carta de apoyo y se la hicimos, y les dijimos que tenían todo nuestro apoyo siempre y cuando se hicieran las cosas organizadas y en forma seria.

**Sra. Cofré:** Si bien estamos en el 18 de septiembre viendo otros temas que son de esta festividad, quería proponer a la mesa que nos proyectáramos un poco para diciembre en Navidad y Año Nuevo, para hacer una actividad para los niños, podría ser una semana antes a la navidad hacerse algo en la plaza con música alusiva a esa fecha, y culminar con juegos de artificios para el año nuevo en el puente, puede ser unos diez minutos, ahora los juegos artificiales tienen otras tecnologías.

**Sr. Alcalde:** Vinieron a ofrecernos un show sobre estas fechas, para los niños todo en un mismo día, era un show muy completo, pero con un costo muy elevado.

**Sr. Alcalde:** Nos mostraron la propuesta, pero los costos son muy elevados, porque el minuto cuesta como un millón de pesos de juegos artificiales, si se hiciese algo se haría en la cancha de carreras, porque en el puente se aglomeraría mucha gente, y es el único acceso que tenemos para entrar al pueblo.

**Sr. Lazo:** Yo he ido al que hacen en el Lago Rapel y allí hay solo juegos artificiales, no hay orquesta, no hay nada. Sería bueno que armáramos un pino de fierro y se instalara para el lado del cerro, para que todos los vecinos lo vean, creo que no sería un costo muy elevado.

**Sr. Alcalde:** Le parece una buena idea que hagamos algo parecido.

**Sr. Huerta:** Si, pero no con costos muy elevados.

**Sr. Lazo:** Consultemos como lo hacen con la Municipalidad de las Cabras, creo que sería bueno hacer una comisión para ver este tema.

**Sra. Cofré:** Que pasa con el Congreso de los Concejales.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Eso lo vamos a ver en varios, hay que hacer un proceso especial, para certificar, porque en los municipios hay varios problemas relacionados con este tema.

**Sr. Alcalde:** Estamos en varios.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Lo explicare en un rato más.

**Sr. Lazo:** Que pasa con el Reglamento de Salud, porque un día llego el encargado de Salud y quería que lo aprobáramos como cinco minutos, y pienso que ya no tiene prioridad porque el doctor Castro desapareció. Se acercaron a mí los vecinos que viven en el callejón donde vive el Alejo Cerdá, le hicieron el arranque para el agua potable y les quedó muy mala la calle, solicitan maicillo y ellos la pueden esparcir a pala, no tienen problema. En el sector donde vive don Darío Beltrán hasta donde viven los Meza, están postulando para la pavimentación participativa, pienso que hay una mala información, porque le dijeron que tenían que pavimentar esas tres cuadras y dividir el costo en los vecinos y son muy altos esos costos.

**Sr. Alcalde:** Eso se hace por cuadra.

**Sr. Lazo:** También les dije eso que era por cuadra.

**Sra. Cofré:** Deben consultar bien en Secplac.

**Sr. Lazo:** Informar que la empresa de transporte Santin ya empezaría con el recorrido antes del 18 de septiembre debería estar con el recorrido oficial. Este otro tema pienso que lo vamos a tener que hablar con Vialidad, porque en una reunión que Comité Paritario que yo pertenezco en la empresa, hablamos de lo malo que está el camino y Vialidad hizo un convenio para arreglar los hoyitos que ellos hacen, la minera no debiera arreglar eso, eso debería ser tripartito el municipio, la empresa y Vialidad, están arreglando solo hacia arriba y no se han preocupado de los hoyos que hay en la Población Ignacio Carrera Pinto. Otra cosa en todo lo que queremos normar esta el tema de los plaguicidas, hoy en día todos los fundos apartes de los terrenos también están aplicando los plaguicidas afuera en la calle, a veces puede transitar un animal y comer el paso con el plaguicida y podría morirse el animal.

**Sr. Alcalde:** Le vamos a solicitar a la Bertita que se dé una vuelta por todos los fundos para ver ese tema.

**Sr. Lazo:** Que exista una norma hacia ellos, sería conveniente mandarles una carta a estos señores, está bien que lo hagan en su predio, pero que respeten las normas que hay. Los apoderados de kínder y pre-kínder, me han hecho quejas de las instalaciones eléctricas, en el liceo, se corta mucho la luz.

**Sr. Alcalde:** Estamos esperando una cotización de la empresa VIO, para ver esos temas eléctricos, porque hay hacer un trabajo profundo.

**Sr. Lazo:** Que costo salió el aniversario de la comuna?.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Lo estamos aun viendo, después les enviaremos los costos.

**Sr. Lazo:** La otra vez hablamos de los niños que se ganaron el Simce, se les iba hacer algo, un paseo, se les va hacer algo?, porque yo estuve cotizando en un museo que hay en Santa Cruz, con el convenio para estudiantes sale cerca de \$ 2.000 la entrada.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Al parecer lo tienen asociado al plan de mejoras de ellos, habría que hablar con el director para ver lo que quieren, porque habían dos solicitudes el Museo Nadan y el museo de carabineros.

**Sr. Lazo:** Ver lo de esta carta que nos llegó de Hacienda Alhué, a lo mejor Luis tiene mayor información, porque están pidiendo cooperación para construir salas, para poder separar a los niños.

**Sr. Salazar:** En la calle chorrillo con las primeras lluvias usted hizo un desagüe con la retro, donde vive Aníbal Meza, está solicitando maicillo y él mismo la esparce. Los vecinos del sector del Molino si existe la facilidad para regar en la tarde esa calle porque hay mucha tierra.

**Sr. Alcalde:** Habría que analizarlo, porque hay que comprar el agua.

**Sr. Salazar:** En la cancha de los Perales hay una noria, pueden sacar agua de ahí, para que no la compren.

**Sr. Alcalde:** Hay que analizarlo con más calma.

**Sr. Lazo:** Habría que hablar con la Berta para ve la posibilidad de agregarles a las calle vichubita y se mantiene como húmedo.

**Sr. Salazar:** Por un tema don un paradero me decía don Alejo Álvarez, que la parte donde está el paradero es la del señora Silvia, y él quiere que el bus de la vuelta ahí.

**Sr. Alcalde:** Quedamos con este señor que él iba hablar con la señora Silvia, si daba una parte del cerro para correr el paradero hacia el cerro, pero él no me ha dado ninguna respuesta.

**Sr. Salazar:** Meses atrás tocamos el tema de los ratones en el sitio que está al lado donde Temito Cerdá, nuevamente me volvieron a preguntar qué pasaba.

**Sr. León (Administrador Municipal):** El número que me dio para ubicar el señor, no contesta las llamadas que le he efectuado.

**Sr. Salazar:** Que pasa con el pago de las personas que hicieron el asado para el aniversario?.

**Sr. Alcalde:** Lo vamos a darle curso lo más rápido que se pueda.

**Sra. Cofré:** Que pasa con un paradero del sector de la puntilla, que alguien cerro y dejó en paradero, dentro de un sitio.

**Sr. Alcalde:** Hay que hablar con ellos, le dije a don Rafael que fuera a verlo.

**Sr. Núñez:** Lo he solicitado antes que en la calle Juan Garate ex ciruelar los vecinos necesitan maicillo para rellenar, porque la calle está muy mala. Referente a la carta que mencionaba el señor Lazo del Centro de Padres y Apoderados de Hacienda Alhué, lo que pasa que hace un tiempo atrás todos los entes involucrados en el funcionamiento de la escuela y no es con el afán de pasar a llevar el conducto regular, sino se están buscando redes de apoyo, para ir trabajando en beneficio de la comunidad escolar y tener mejores condiciones, acordaron reunir recursos con agentes externos, en algún momento se pretende hacer una actividad para reunir fondos, con el fin de mejorar las condiciones de la escuela.

**Sra. Cofré:** Yo recibí esa carta y cuestione esa carta, creo que el municipio como sostenedor debe tener un plan de acción, según la carta decía construir dos salas y a futuro separar cursos, en ese sentido estaba dirigida la carta, no se trata de coartarle a los apoderados lo que quieren realizar, pero creo que hay acciones que no le corresponden a los apoderados sino al sostenedor, que en este caso es el municipio, creo que no es la instancia, además el departamento de Educación, Unidad de Control ni el señor Alcalde sabían de esto, debe haber mayor comunicación, creo que esto es un plan mas macro que no le corresponde al Centro de Padres.

**Sr. Núñez:** Creo que se produjo desinformación, yo lo converse personalmente con el señor Alcalde sobre este tema de que no hay infraestructura en la escuela, para poder tener séptimo y octavo, para que los niños no fuesen a la escuela de San Alfonso, el tema primordial es el de separar cursos combinados.

**Sr. Lazo:** Esto no es función del Centro de Padres, es una labor del sostenedor, la base la tiene que llevar el municipio.

**Sr. Núñez:** Es como un sueño que tienen ellos de volver a reinstalar el 7º y 8º, pero no están las condiciones económicas para hacerlas, tampoco quieren pasar a llevar el conducto regular.

**Sra. Cofré:** Insisto en lo mismo que el Centro de Padres esta para otras cosas en los establecimientos, creo que deberíamos conocer la política del municipio en la parte educación.

**Sr. Huerta:** Hace como tres años hubo una propuesta para separar cursos, que en San Alfonso se hiciese de 5º a 8º básico y en Hacienda Alhué de Kínder a 4º básico, lo cual los apoderados de ambas escuelas se opusieron, en esa ocasión se actuó políticamente y no en el desarrollo de los niños habría sido mucho mejor como estaba la propuesta, y cuando se retiro el 8º era porque habían 6 a 7 niños, eran muy pocos niños para un curso, y después se retiro el 7º básico por el mismo motivo, y si ahora van a hacer dos salas para sumar el 7º y el 8º básico, va a hacer lo mismo, porque también hay pocos niños.

**Sra. Cofré:** Es un tema fundamental del sostenedor, ya se pueden presentar proyectos, existen leyes del SEP y FAGEM por recursos quizás.

**Sr. Núñez:** Dentro de estas dos leyes se podría utilizar recursos para construir una sala por ejemplo, está contemplado o lo faculta.

**Sr. Huerta:** Propondría volver a retomar que en un tiempo se pretendía hacer, construir dos salas más, habría que analizarlo y estudiarlo, para tan pocos niños y además hay que pensar en el déficit que tiene educación. Creo que deberíamos hacer una mesa de trabajo para ver este tema o el departamento de Educación hacer una propuesta a este concejo como se podría mejorar esa situación.

**Sr. León (Administrador Municipal):** No manejo muy bien la ley, pero me parece que a partir del 2014 ó 2015, hay un cambio que los 7º y 8º básicos, van a hacer implementados en los liceos, hay cambios ahora son seis años de enseñanza media, hay que analizarlo.

**Sr. Lazo:** Encuentro excelente que los apoderados quieran cooperar, pero no es la forma más correcta.

**Sr. Alcalde:** Hay que ver alternativas para los niños, que tengan buena calidad de educación, hay que terminar con los cursos combinados.

**Sra. Cofré:** Deberíamos solicitarle a Educación que nos presente un plan o un proyecto para ver qué es lo que queremos para la educación de nuestros niños, hacer una proyección a futuro.

**Sr. Lazo:** Ellos nos van a traer algo más técnico, también ellos tienen que saber nuestras necesidades como municipio, lo ideal sería separar los cursos, en las reuniones de micro centro de los profesores debieran verse estos temas.

**Sr. Alcalde:** Lo mejor es que nosotros formemos una mesa de trabajo.

**Sr. Salazar:** Referente a este mismo tema de la Educación, se acercó a mí el señor Fortunato Cancino, diciéndome si estaba la posibilidad de que acá en la comuna se hiciera un colegio técnico, me dijo que en

la administración anterior lo propusieron, no sé si fue directamente con don Yoonitt o en algún concejo, porque el señor Cancino necesita técnicos para poder trabajar, como eléctricos, soldadores.

**Sra. Cofré:** Se pueden complementar las áreas, como refrigeración, secretarias, hay cambios en el área de educación a futuro, quizás se podría hacer un liceo polivalentes.

**Sr. Núñez:** Nos llevamos una sorpresa que en la reunión que hicimos para ver el tema del mini box en la Población Ignacio Carrera Pinto, a don Moisés no se le había cancelado el sueldo, no sé qué paso con eso.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Ya está solucionado ese tema, era un problema de contrato que había.

**Sra. Cofré:** Ya se le pago, falta el tema de los insumos.

**Sr. Alcalde:** Erróneamente se queja con los vecinos, pero tiene que hablar con el jefe.

**Sr. Núñez:** Quería destacar y el respeto que ha tenido hacia nosotros la señora Carmen Paz, quien está a cargo de la subrogancia del departamento de Educación, yo había reclamado hace un tiempo atrás porque no se nos había pagado una prueba especial que damos como docentes, y si se da dicha prueba tenemos derecho a una subvención en porcentaje en la remuneración, ella hizo todo el proceso y salió y tuvo la deferencia de avisarle a las personas para que vinieran a retirar ese dinero. Mi último punto y me parece muy complicado y peligroso, hace una semana tuvimos una reunión de micro centro en el Asiento y andan muchos perros con arrestín, se meten por todos lados a las salas, al comedor, y esto es un foco de infección.

**Sr. Alcalde:** Y esos perros no tienen dueño?

**Sr. Núñez:** Si, son de al frente de don Octaviano.

**Sr. Alcalde:** Y la directora de la escuela le ha informado de esta situación a don Octaviano.

**Sr. Núñez:** No, no le ha informado, me decía que el caballero era un poco complicado y además decía que la propiedad donde se encuentra el colegio era de ellos. Fui a la posta a consultar por si habían hecho algo sobre este tema y la paramédico me decía que para allá también se van a meter los perros, yo converse el tema con la directora y vine acá al municipio y se lo expuse el problema a don Cristian Cornejo de la ODEL, y me sugirió que lo viera en el departamento de Salud, lo cual fui hablar con el señor Castro y me dijo que él tenía un contacto para ver este tema, pero que habría que hablar con el dueño de los perros, si él autoriza que se le haga un tratamiento a los perros, porque nos podemos meteros en un lío, pienso que hay que hablar con él como municipio y hacerle ese tratamiento a los perros es por el bien de los niños señor Alcalde, porque son alrededor de diez perros que están en esas condiciones.

**Sr. Alcalde:** Ya se va a presentar el proyecto de las luminarias, ya está casi listo para ser presentado, son casi mil millones de pesos para este proyecto. Lo de la plaza también parte ahora en septiembre. Se está arreglando la cuesta de Alhué, se asfaltaría como cuatro kilómetros pasando la cuesta de los guindos, se va a asfaltar hasta el cruce de Santa Rosa bajando la cuesta, y de ahí como seis kilómetros más, que quedan muy poco sin asfaltar.

**Sr. Huerta:** La señora Gobernadora el día del aniversario de la comuna, que recordáramos el compromiso que teníamos con los vecinos del sector de la cuesta para pedirles los metros para

ensanchar, y si se tenía ese permiso notarial ellos empezaban inmediatamente hacer el ensanchamiento del camino.

**Sr. Alcalde:** Se aprobaron unos proyectos para unos juegos para el jardín las uvitas de Hda. Alhué, y para Pichi por un \$ 1.800.000 cada proyecto.

**Sr. Núñez:** Algunos apoderados de Hacienda Alhué, me plantearon la posibilidad de que se instalaran esas maquinas para hacer ejercicios en el patio de la escuela, así como las que hay en la cancha de carreras.

**Sr. Alcalde:** Esos proyectos que hay que postular, pero en Hacienda Alhué, no tienen espacios públicos.

**Sr. Lazo:** Qué posibilidad hay de mejorar las luminarias del cementerio, yo dije que el cementerio era parroquial y no nuestro, debido que ya se nos acerca el primero de noviembre, sería bueno instalar un generador y unos focos para que este mas iluminado.

**Sr. Alcalde:** Habría que conversarlo con el Padre, para ver ese tema.

**Sr. Lazo:** Están suspendido don Juan Carlos y don Abdón, las personas que desempeñan sus labores son suplentes o subrogantes.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Son subrogantes.

**Sr. León (Administrador Municipal):** El viernes fuimos a una reunión para ver el proyecto para los apicultores por \$ 4.500.000, fue seleccionado el viernes por el Fosis, y queda otro proyecto en espera que es el de las banqueteras, y de nueve cupos que teníamos para el tema laboral, Alhué se quedo con 17 se quedo con el adicional de San Pedro y de Curacaví.

**Sr. Lazo:** Encuentro que cuando hacen las mesas del Fosis avisan muy tarde a mí ni siquiera me llego algún correo de dicha reunión, me avisaron de acá.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Hubo un problema con los correos que mando Marcela, en Melipilla también hubo problemas.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Tuvimos una reunión con la Agrícola Ballerina en conjunto con don Gonzalo y el 30 de Agosto llegó una carta, donde nos informan de una donación para la escuela de San Alfonso, consistente en dos salas para esa escuela, lo cual hay que hacer un acuerdo de Concejo para poder mandarlo a la Intendencia, para ver si se transfieren los recursos al municipio, ellos tienen una empresa que trabaja con ellos en la zona, que es el señor José Elizalde Valderrama, son salas sólidas y son poco más de \$ 21.000.000.-

**Sr. Alcalde:** Vamos a proceder a la votación de la factibilidad de la construcción de dos salas de una donación para la escuela de San Alfonso de la Empresa Agrícola Ballerina.

**Sr. Huerta:** Aprobado.

**Sr. Aravena:** Aprobado.

**Sra. Cofré:** El espacio físico da para hacer esto?, hay una continuidad porque hay problemas de alcantarillado.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Si existe espacio al lado de la sala de los profesores, y serían paralelas a las salas nuevas.

**Sra. Cofré:** Si la apruebo.

**Sr. Lazo:** Aprobado.

**Sr. Salazar:** Aprobado.

**Sr. Núñez:** Aprobado.

**Sr. Alcalde:** Se aprueba la donación de la Empresa Agrícola Ballerina.

**Sr. León (Administrador Municipal):** Estamos viendo el 5° Congreso de Concejales, pero debemos tener acuerdo de concejo para esto.

**Sr. Alcalde:** Procedamos la votación del 5° Congreso Nacional de Concejales, para que los concejales de la comuna de Alhué, puedan asistir a dicho congreso.

**Sr. Huerta:** Aprobado.

**Sr. Aravena:** Aprobado.

**Sra. Cofré:** Aprobado.

**Sr. Lazo:** Aprobado.

**Sr. Salazar:** Aprobado.

**Sr. Núñez:** Aprobado.

**Sr. Alcalde:** Se aprueba la moción para que los concejales de la comuna de Alhué, participen en el 5° Congreso de Concejales.

**Srta. Secretaria Municipal (S):** Llego una carta de la asociación de funcionarios de Salud, donde solicitan compensar daños pecuniarios.

**Sra. Cofré:** Que vamos hacer con esto?

**Sr. Alcalde:** Hay que analizarlo.

**Srta. Secretaria Municipal (S):** También ingresaron dos informes de la Contraloría General de la Republica, que es el Informe Final N° 26/2012, sobre auditoria de macroprocesadores, que dice que se ha cerrado dicha auditoria. El otro es el informe final N° 7/2013, que posteriormente serán enviados a ustedes una copia para que los tengan.

**Srta. Secretaria Municipal (S):** Existen tres fondas en las localidades que es en Talamí, Pichi y Hda. Alhué, el acuerdo que se le cobre una 1 UTM diaria por los días de permiso. También hay otras solicitudes relacionadas con estas fiestas que es la señora Marcela López, permiso con juegos y camas elásticas del 17 al 22 de septiembre, no dice el lugar.

**Sr. Alcalde:** Hay que sacar el día 19, si es en la cancha de carreras.

**Srta. Secretaria Municipal (S):** Otra de Dania Huerta Contreras del cuarto medio A, para vender jugos naturales, huesillos, brochetas de frutas los días 18 de septiembre en la plaza y el día 19 en la cancha de carreras para reunir fondos.

**Sr. Alcalde:** El día 18 si, pero el día 19 en cancha de carreras no.

**Srta. Secretaria Municipal (S):** La señora Ernestina Irrazabal del 16 al 21 de septiembre en Plaza de Armas y Cancha de Carreras, con artículos de chicherías.

**Sr. Alcalde:** Si porque no perjudica las fondas ni las cocinas.

**Srta. Secretaria Municipal (S):** La señora Mónica Iturra para el 18 de septiembre en la cancha con frutas bañadas, cocadas, bombones de chocolates del 17 al 22 de septiembre.

**Sr. Alcalde:** Eso sería alimentos.

**Srta. Secretaria Municipal (S):** Gilda Solís, solicita venta de mistela para el 18 en la plaza y el 19 en la cancha de carreras. Cuanto pagarían esto permisos por día?.

**Sr. Lazo:** Me gustaría que los niños de cuarto medio se instalaran todos los días porque son para reunir fondos.

**Sr. Alcalde:** Es decisión nuestra.

**Sr. Huerta:** Es complicado, porque van a estar las fondas y las cocinas, el 19 no.

**Sr. Aravena:** Si estoy de acuerdo porque son estudiantes, hay que hacer una excepción.

**Sra. Cofré:** El día 18 si, pero el día 19 no estoy de acuerdo.

**Sr. Lazo:** Si ambos días, apruebo.

**Sr. Salazar:** Estoy de acuerdo con ambos días.

**Sr. Núñez:** El día 18 si, pero el día 19 no.

**Sr. Alcalde:** Se produjo un empate, vamos a la segunda votación.

**Sr. Huerta:** Mantengo mi votación.

**Sr. Aravena:** La mantengo.

**Sra. Cofré:** La mantengo.

**Sr. Lazo:** Igual la mantengo.

**Sr. Salazar:** La mantengo.

**Sr. Núñez:** La mantengo.

**Sr. Alcalde:** Se produjo igual un empate, por lo tanto dirimo yo y digo que el día 19 no autorizo, para la venta de los jugos.

**Sr. Alcalde:** Y las mistelas.

**Sr. Huerta:** Para el 18 de septiembre si, y no para el día 19 y que la venta sea por botella, que no haga degustaciones.

**Sr. Aravena:** Hay que ver lo que dice la ley, es complejo, pero digo que no.

**Sra. Cofré:** Habría que revisarlo porque es alcohol.

**Sr. Alcalde:** Mejor lo vamos a consultar con el señor abogado.

**Srta. Secretaria Municipal (S):** Hay otra solicitud de don Eduardo Cerda, que quiere una patente de Distribuidora de Alcoholes.

**Sr. Alcalde:** Que siga el conducto regular y después que vuelva al concejo.

**Srta. Secretaria Municipal (S):** Llego el reglamento de salud, les enviaremos una copia es muy largo.

**Sr. Lazo:** La comuna se está llenando de micro basurales.

**Sr. Alcalde:** Va empezar una campaña de limpieza, pero no es la idea hay que crear conciencia en los vecinos.

**Sr. Núñez:** Acá en el paseo puente negro, también tenemos el mismo problema de micro basurales, y el entorno lo están destrozando el lugar.

**Sra. Cofré:** Referente a lo mismo la calle principal de Bernardo O'Higgins está muy sucia y la plaza también.

**Sr. Alcalde:** Cada vecino debería asear su frente.

**Srta. Secretaria Municipal (S):** Se cierra la sesión, siendo las 13:44 hrs.

**RATIFICAN CON SU FIRMA:**

SR. ROBERTO TORRES HUERTA .....

SR. DANILO SALAZAR MORALES .....

SR. HUGO LAZO SEGOVIA .....

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA .....

SR. MARIO HUERTA MORA .....

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ .....

SRA. NANCY COFRE QUIROZ .....

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S) .....